



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
182	117	18/01/2017

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.152017118-3153-2010-0200191996-22950

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 3153/2010

VISTOS

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Tranportes Especiales

18/01/2017

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº 171 de fecha 17/01/2017 12:46:55 se autorizo a TRANSPORTES SIMUNOVIC LTDA. el traslado de BALDE EXCAVADORA KOMATSU PC-5500 desde VALPARAISO, destino SALAMANCA. Que, a solicitud de TRANSPORTES SIMUNOVIC LTDA. de fecha 18/01/2017 se modifica : - PATENTES

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V Nº 171 / Oficina Central ('Santiago'), de fecha 17/01/2017 12:46:55 e Informe Técnico Nº 117 en cuanto a lo siguiente :

1- PATENTES


Vehiculo ▶ CFHS-26 SemiRemolque ▶ JK-7255 Remolque ▶

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE ESTRUCTURAS Y DEPARTAMENTO DE PESAJE SEGUN INFORME TECNICO Nº 117 ADJUNTO-SE AUTORIZA CIRCULACION SOLO HASTA KM. 230 DE LA RUTA 5 NORTE

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles


RAUL DIAZ JARA
JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE
DIRECCION DE VIALIDAD

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2017

GOBIERNO DE
CHILE